



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. A.A. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en esta corte sin novedad en su importante salud.

Al intendente de Madrid digo con esta fecha lo que sigue:

El REY nuestro Señor, teniendo presente lo determinado en el artículo 144 de la ley decretada y publicada en 10 de Setiembre último, se ha servido señalar el día 20 de este mes para la apertura de la Bolsa de Comercio de Madrid; la cual se establecerá en las piezas que al intento se han preparado en la casa donde el tribunal de comercio celebra sus audiencias, sita en la plazuela del Angel, mientras se dispone otro local mas espacioso y cómodo, como S. M. tiene ya mandado que se ejecute.

De Real orden &c. Madrid 6 de Octubre de 1831.—Luis Lopez Balles-teros.

Real orden circulada por la Direccion general de Rentas sobre arriendo del derecho del jabon.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente promovido por el conde de Puñonrostro en solicitud de que se le arriende por 10 años el derecho impuesto sobre el jabon duro que se fabrique en todo el reino, excepto en la corona de Aragon y provincias exentas; y enterado S. M. se ha servido acceder á la expresada solicitud bajo las reglas siguientes: 1.^a Se entenderá el arriendo por 5 años y 4 meses, en lugar de los 10 que propone el conde: 2.^a Será su precio el que por término medio produzcan los valores de 1827 y 1828 en las provincias de Córdoba, Cartagena, Toledo, Mancha, Madrid, Burgos y Guadalajara, y ademas un 45 por 100, á no ser que el conde no quiera pasar del 40 que ha ofrecido: 3.^a Esta cantidad ha de ser acrecentada con lo que resulte haber producido el derecho de fabricacion por término medio en dichos dos años en las provincias de Granada, Málaga, Murcia y Sevilla, añadiéndose á su importe el 45 por 100, ó el 40 en los términos indicados: 4.^a La cantidad que resulte ha de ser fija é invariable, sin que la Real Hacienda ni el arrendatario puedan alterarla, cobrando este los impuestos que cobrava aquella en los años tomados por base del contrato: 5.^a No podrá el arrendatario reclamar baja aunque durante el arriendo se cierren algunas fábricas de jabon, ni la Real Hacienda aumento porque se abran ó creen otras: 6.^a El arrendatario ha de pagar el precio del arriendo por medios años adelantados; y hasta que aquel sea conocido exactamente con los datos que faltan de las provincias de Granada, Málaga, Murcia y Sevilla, ha de regir la cantidad de 1.3000 rs., entregando el arrendatario en la tesorería de provincia de esta capital 6000 rs. que corresponden á 6 meses: 7.^a En lo sucesivo se harán las entregas á sus plazos en las provincias en que se recaude el derecho en las cantidades alicuotas que designe la Contaduría general de Valores: 8.^a Sin perjuicio de estas garantías afianzará el arrendatario á satisfaccion de la Direccion general de Rentas, quedando de este modo subrogado en todos los derechos y acciones de la Real Hacienda: 9.^a Y finalmente, las demas condiciones administrativas y gubernativas se establecerán por principios de buena fe, conciliándose los recíprocos intereses, cuidando de fijarlas en términos que no ofendan á la Empresa de arriendo general de los derechos de puertas; y tratando y conviniendo lo que corresponda para salvar el inconveniente que ofrece la circunstancia de haberse incluido en los encabezamientos de rentas provinciales, conforme á la Real orden de 21 de Diciembre de 1828, el producto de los 4 maravedís impuestos al pie de fábrica á cada libra de jabon. De orden de S. M. lo comunico á V. E. y V. SS. para su cumplimiento.

Trasladamos á V. S. dicha Real orden, debiendo notificarle que el expresado arriendo debe entenderse en favor de D. Jaime Ceriola, en quien ha hecho renuncia y traspaso el señor conde en su propio lugar, sin reserva para sí de cosa alguna; y que bajo este concepto proceda V. S. á su cumplimiento en la parte que le toca, y á fin de que la contaduría de provincia en el preciso término de 15 dias, con asistencia del comisionado que se presente autorizado á nombre de Ceriola, y con los datos que existan en la misma contaduría, forme la correspondiente liquidacion de productos del jabon duro en los años de 1827 y 1828; añadiendo á este resultado el aumento de fabricacion, para que remitiendo V. S. á la Direccion la que toca á esa provincia, pueda pasarla con las demas á la Contaduría general de Valores, y hacer esta los señalamientos con el aumento del 40 por 100 en que se ha convenido, y comunicar la Direccion en seguida la cantidad anual fija é inalterable, que cuidarán esas oficinas de hacer efectiva en la tesorería por semestres, sin prórroga alguna de término, dirigiéndose en su defecto contra los fondos que tuviesen los comisionados de Ceriola procedentes de esta renta; todo sin perjuicio de dar parte á la Direccion á la mayor brevedad.

Para no perder el derecho de puertas, como se encarga en dicha Real orden, prevendrá V. S. á la contaduría de provincia que en la liquidacion referida no ha de incluirse el que se hubiese adeudado en los citados dos años

donde ha estado establecido el derecho de puertas; pero que esto no obsta para que se remita nota separada de su importe para conocimiento de estas oficinas generales.

No se han de alterar las reglas de la Real orden de 4 de Enero de 1830 respectivas al derecho que han de pagar las primeras materias para las fábricas de jabon que hay en los puntos que tienen derecho de puertas.

Tampoco ha de sufrir alteracion alguna el 4 por 100 de reventas comprendido en los encabezamientos y arrendamientos particulares, en atencion á que el derecho que se arrienda es el que se exigia segun los reglamentos de Rentas provinciales, y Real orden de 18 de Febrero de 1796, correspondientes á la fabricacion, y debe cobrarse bajo los mismos términos que lo hacia la Real Hacienda en dichos dos años.

Como en estos que ahora han de servir de tipo para el precio medio no se hallaban comprendidos en los encabezamientos los cuatro maravedís en libra de pie de fábrica, y sean muy pocas las provincias donde ha tenido efecto la incorporacion, segun estaba prevenido en la Real orden de 21 de Diciembre de 1828, corresponde ahora se segreguen y vuelvan á quedar dichos encabezamientos como lo estaban antes de la expresada Real orden, respecto á que perteneciendo los cuatro maravedís citados al derecho de fabricacion, deben ya considerarse como excluidos de aquellos y correspondientes al arriendo de Ceriola.

Entendiéndose este por cinco años y cuatro meses, como lo dice la regla 1.^a de la Real orden inserta, tendrá principio el 1.^o de Setiembre próximo, y desde este dia inclusive pertenecerán á Ceriola los derechos de las calderas cargadas y no escudilladas, asi como á la Real Hacienda los de las que se hallen en igual caso en 31 de Diciembre de 1836, en que ha de concluir el citado arriendo. Con dicho objeto los señores intendentes proporcionarán á los visitadores y comisionados del arrendatario conocimiento de cuantas fábricas existen en sus respectivas provincias, de las calderas que tengan, y su medida detallada, lo que se paga por cada una de ellas, con el detalle de la cuenta y copia en forma de los asientos que resulten en cada librete de dichas calderas cargadas y no escudilladas en 31 del presente.

En atencion á que el arrendatario ha cumplido con la entrega en esta tesorería de provincia de los 6000 rs. de que trata la regla 6.^a de dicha Real orden, queda ya subrogado en todas las acciones y derechos de la Real Hacienda; y por consecuencia le dispensarán los señores intendentes la proteccion que les pidiere y esten en su mano con arreglo á reglamentos y Reales órdenes.

Dichos señores intendentes, para que no se entorpezca la administracion de este ramo, expedirán los despachos oportunos á los comisionados, visitadores y guardas, que acrediten con la firma del arrendatario el nombramiento por el mismo; y en cuanto al uso de armas que para ejercer sus funciones pueden necesitar estos dependientes se arreglarán los señores intendentes á las Reales órdenes comunicadas en favor de los arrendatarios de otros ramos &c. Madrid 23 de Agosto de 1831.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 7 de Setiembre.

Por un decreto expedido en Czarkoe-Selo el 3 del corriente se ha dignado S. M. I. hacer en su guardia y ejército muchas mudanzas, promociones y nombramientos.

En algunos periódicos extranjeros se dice que las inscripciones del nuevo empréstito abierto por la Rusia en Amsterdam al 5 por 100 se habian vendido al 78. Pero como no se conoce generalmente el valor del rublo de plata, aunque corre en Holanda mucho tiempo hace, debe observarse que el rublo pasa allí, no segun su valor intrínseco actual de 36 stuwvers y medio (1), sino por 40, que es el valor reconocido anteriormente en el comercio, lo cual hace subir á 85½ por 100 (con algunas pequeñas variaciones, segun el estado actual del cambio) el valor aparente de 78 por 100.

El número de los que han sido atacados por el cólera en Petersburgo desde el principio de la epidemia hasta la tarde de ayer 6, llega á 8,934, de los cuales han muerto 4,581. En este mismo dia solo quedaban 40 enfermos, de los cuales 17 daban buenas esperanzas de curarse.

POLONIA.

Varsavia 13 de Setiembre.

El ejército polaco que salió de esta ciudad se halla todavía en Modlin. Una parte de los senadores y diputados, asi como los redactores de los periódicos y los clubistas, se retiraron al principio á Modlin; pero despues han abandonado

(1) Stuwvers, moneda corriente en Amsterdam equivalente á 16 mgrs. y un dozavo.

esta ciudad para irse á Zakroczyń, en donde se hallan. El ejército polaco, que debía dirigirse á Plock, según las instrucciones que había recibido, quiere enviar á Petersburgo una diputación. Siguen desertándose muchos de sus soldados, los cuales se presentan en Varsovia. El 11 salió para Modlin el general ruso Von-Berg.

El general Romarino, á quien dió orden el general Malachowski para que se reuniese al ejército polaco, no ha querido obedecer, y se ha vuelto con su división á Zamosch. El 12 se hallaba Romarino en Lwow, donde le tenía muy estrechado el general Rotsen, quien tiene á sus órdenes 183 hombres. En esta posición se halla cortado y sin comunicación con el ejército polaco.

Se ha ajustado una suspensión de armas por 24 horas entre los generales Rudiger y Rozyski. El primero se halla en Radom, y el segundo en Kriede.

Se dice que se reorganizará el ejército polaco, y que se ha comisionado para ello al general de Kautenstranch.

PP. Vyzozki, tan conocido por la parte activa que tomó en la revolución del 30 de Noviembre de 1830, no se ha suicidado, como se dijo, sino que fue herido ligeramente en un pie cuando le cogieron los rusos.

Continúa remando en Varsovia la tranquilidad; las autoridades rusas se conducen con mucha dulzura y consideración, y los habitantes, principalmente los comerciantes y artesanos, respiran con mas libertad.

La guardia imperial se halla en tan buen estado, y tan bien vestida como si no estuviera tanto tiempo há en campaña.

Cracovia 15 de Setiembre.

El día 8 del que rige el ejército polaco evacuó á Varsovia por miedo de que el incendio, que ya se había manifestado en el arrabal, no se extendiese y destruyese las murallas de la ciudad; y en su consecuencia se acordó la suspensión de armas. El enemigo perdió mucha gente: los generales Geismar, Gortschakoff, Ujazoff, y los comandantes casi todos fueron heridos, y hasta el mismo feld-marschal Paskewitz ha recibido una fuerte contusión. El gobierno, la Dieta, las autoridades todas, la artillería, municiones, medios de defensa de todos géneros se han dirigido sobre Modlin, desde cuyo punto el generalísimo Malachowski ha remitido una carta á esta capital, cuyo contenido es el siguiente:

«Tengo el honor, Sr. general, de dar parte de la evacuación de Varsovia en virtud de una cesación de hostilidades, por la cual el enemigo ha suspendido hasta nueva orden todas sus operaciones militares. En vista de esto, señor general, dareis las órdenes necesarias con relación á lo que os digo, sin que de ningún modo se arate el descuidar las medidas y precauciones que en semejantes circunstancias exige la prudencia militar. Al mismo tiempo, señor general, debo poner en vuestra noticia que el general Krukowiezki se ha separado de la dignidad de presidente, y que en el día no ejerce autoridad alguna en el país. En cuanto á otras muchas circunstancias del mayor interés, os suplico, señor general, que arregleis todas vuestras disposiciones, teniendo antes en consideración cuanto os diga, y de cuanto os informe el capitán Nieszckoa.» (Courier de Cracovia.)

PRUSIA.

Berlin 10 de Setiembre.

Aun no ha invadido el cólera los barrios de la ciudad en que habitan las clases acomodadas, y en donde todos habían tomado medidas preservativas. La grande mortandad que hay entre los que han sido atacados de la enfermedad se explica por su modo de vivir y el estado de sus habitaciones. Las muertes, á saber, la de un consejero de justicia y la de un médico joven, han sido menos alarmantes por las circunstancias y las relaciones en que se hallaban. El médico, que ha sido generalmente sentido, pereció víctima de su zelo, pues se sintió enfermo después de haber dado por sí mismo las fricciones á un *calérico* que carecía de todo auxilio. En sus funerales se reunió el populacho, profiriendo gritos injuriosos contra todos los médicos; pero un corto destacamento bastó para restablecer la tranquilidad. Por otra parte, las medidas son generalmente buenas. Los pudientes de la ciudad han abierto, bajo la garantía real, un empréstito de 3000 escudos para ocurrir á los urgentes gastos que ocurren. El Rey viene todos los días de Charlottenburgo, y en estas circunstancias se ha manifestado verdadero padre de su pueblo. La Princesa Real cuida con una actividad infatigable de las escuelas de niños, del instituto de Wadzsek y de otros semejantes establecimientos; en lo que emplea grandes sumas de dinero. La casa real rivaliza en caridad con los habitantes mas acomodados de la ciudad. Pero nuestras boticas casi están apuradas de medicamentos, cuyos precios se aumentan diariamente. Charlottenburgo y Potsdam se han libertado hasta ahora del contagio.

Idem 16.

La enfermedad no se difunde á proporcion tanto como se hubiera creído, pues el número de 63 enfermos que han sido invadidos en 24 horas, y el de 328 que es el total de los acometidos durante la tercera semana desde que la enfermedad apareció en esta, es de poca consideración para Berlin: así que el miedo disminuye diariamente, y lo único que se hace es vivir con mas templanza y precaución. Los teatros continúan abiertos, y hay apariencia de que no se cerrarán: las escuelas siguen como de costumbre, y no hay duda en que la universidad se abrirá en la misma época que los demas años. El número de estudiantes que hay aquí en vacaciones sube á 700.

Idem 17.

Segun lo que se dice las tropas polacas que han evacuado á Varsovia han tomado posición en los alrededores de Modlin y de Zakroczyń con la intención de continuar las hostilidades. Se asegura que los individuos de la Dieta que acompañan al ejército hacen publicar un nuevo periódico con el título de *Gaceta nacional*. Ya se ha publicado el primer número, que contiene una proclama escrita en Zakroczyń con fecha 10 del que rige, llamando nuevamente á la guerra á todos los polacos que se hallen en estado de tomar las armas.

Escriben de Augustowa que un pequeño destacamento de insurgentes polacos, mandado por el príncipe Minski, había entrado días pasados en esta ciudad. La guarnición rusa padeció error, y se engañó creyendo que venía gran parte del ejército polaco, y por esto evacuó la ciudad antes que entrase el enemigo, pero cerciorados y bien informados retrogradaron los rusos, cogieron

sobre los enemigos, los echaron del pueblo, y cogieron un gran número, á quienes castigaron con la pena de muerte. (*Gaceta de Estado de Prusia*.)

AUSTRIA.

Viena 17 de Setiembre.

La noticia que el 16 corrió en Berlin sobre el incendio de Varsovia, se atribuye á la incomunicación absoluta en que estamos con aquella ciudad desde que cayó en poder de los rusos; pero algunos correos que han llegado hoy anuncian que allí reina la mayor tranquilidad, esperando solamente la decisión del Emperador. Todavía no se ha restablecido el curso ordinario de los correos; pero no tardará en verificarse.

Avisan últimamente de Polonia que no será extraño dure la guerra en alguno que otro punto, pues ha de pasar algun tiempo antes que todo se tranquilice perfectamente; mas sin embargo, la revolución se debe considerar como vencida desde ahora.

Dos cuerpos prusianos de á 200 hombres cada uno vienen á reforzar el ejército del Rhin. Ya están en Dusseldorf, desde donde pasan á Tréveris.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el *cólera-morbo* se ha declarado en esta ciudad, en donde en tres días ha arrebatado 162 personas, quedando otras 500 enfermas. El Emperador no ha querido encerrarse en el palacio de Schoembrun, y piensa correr la suerte general. Los auxilios son abundantes, y se suministran con prontitud. El número de los que sanan es igual al de los muertos. Las calles y caminos están cubiertas de procesiones, y se puede decir que los habitantes solo tienen comunicación con el cielo, sin hacer caso de las cosas terrenas: la mas importante noticia política no hallaría acogida en una población consternada con la aparición de una plaga que al parecer debió detener el cordón sanitario.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 25 de Setiembre.

Parece que el día 21 del corriente algunos individuos de la guardia cívica de esta ciudad han cometido varios excesos en el distrito de Zellick en casa de la viuda Blas y de un tal Decoster. Es preciso que se haga un pronto y severo ejemplar con estos hombres que perturban la tranquilidad de los ciudadanos que debían defender, y deshonran el distinguido cuerpo á que pertenecen. Si estos desórdenes quedan impunes, se acabó la disciplina. Aviso al ministro de Guerra. (*Belga*.)

En el periódico de Lieja titulado *El Político* se dice que los holandeses hicieron el 21 un reconocimiento hasta las mismas puertas de Tongres. También ha llegado al pueblo de Beres un escuadrón de coraceros, escoltando á varios ingenieros que llevaban la comision de levantar planos y de trazar una línea de campamento alrededor de la ciudad.

Los oficiales holandeses diciendo públicamente hace unos días: «Por mas protocolos que se hagan prohibiendo se comiencen las hostilidades, se atacará á los belgas solo por tener el gusto de batirlos segunda vez. Los franceses vendrán acaso; pero los belgas sufrirán la vergüenza de ser derrotados antes que lleguen sus aliados.» Aviso al gobierno. (C.)

En la sesion de los representantes de ayer 80 habitantes de Andenarde reclamaron se hiciese una sumaria sobre las causas de los desastres sufridos en la última campaña; despues de lo cual M. C. Rodenbach pidió que se leyese una proposición que habían firmado muchos individuos de la Cámara, la cual estaba concebida en estos términos:

«Los que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara la resolución siguiente:

«Fórmese una sumaria para averiguar las causas y los autores de nuestros desastres durante la última campaña.»

Mr. Dumortier Rutteau subió á la tribuna para desenvolver esta proposición.

Mr. Raikem, ministro de la Justicia, anunció que en union con el de la Guerra estaba encargado de presentar un proyecto de ley sobre el depósito de armas, su venta clandestina, la represion de estos delitos, las visitas domiciliarias relativas á ellos &c.; y en seguida expuso los motivos que había para ello.

El proyecto comenzaba así: Guillermo, Rey de los belgas (al oír esto se dijeron grandes risotadas y se hicieron señales de admiración). El ministro se para; se le indica el motivo de aquella risa, que aludia á haber pronunciado Guillermo. «No creía haberlo dicho», contesta Mr. Raikem, quien continuó su lectura. (Id.)

Es cierto que marchamos á paso acelerado hácia una restauración. El Rey lo conoce, y este hombre desgraciado está desesperado por ver el papel que representa aquí. No obstante ha resuelto, y lo ha dicho muy formalmente, que ha de llevarlo hasta el extremo.

Las medidas que toma Mr. de Brouckedere para reorganizar el ejército, han producido mucho descontento. El ministro, sin duda con buenas intenciones, ha logrado hacerse odioso en todas partes; son innumerables las reclamaciones que han enviado á la Cámara los oficiales que tan arbitrariamente han sido separados de sus cuerpos.

Los periódicos han hablado de documentos por los cuales se prohibía á la Bélgica y á la Holanda comenzasen las hostilidades antes del 10 de Octubre. Pero esto es incierto: sin duda semejantes declaraciones deberán llegar; pero hasta ahora ni al general Belliard ni á Mr. Adair no se ha comunicado cosa alguna sobre este asunto. (*Carta particular de la C.*)

INGLATERRA.

Londres 26 de Setiembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 82½.

Por el navio de S. M. el *Reindeer* se ha recibido la noticia de que Cartagena de Indias se hallaba en el mas deplorable estado. El populacho es dueño de la ciudad. El castillo de S. Josef está lleno de presos, entre los cuales se hallan los coroneles ingleses Trosson y Shetty, que se habían pasado últimamente al servicio de Colombia. A cada momento son insultados los comerciantes ingleses, y el hijo del consul de Inglaterra ha sido maltratado públicamente. (*Falmouth Packet*.)

El 11 de Agosto hubo en las islas Barbadas una horrorosa tempestad. La san de 32 las personas que fueron víctimas de ella: cuatro buques mercantiles

fueron arrojados á la playa, donde se encallaron. Apenas se encuentra una casa que no haya padecido mas ó menos: y todos los edificios públicos se han resentido de este desgraciado acontecimiento. El huracan, cuyos estragos se ven en S. Vicente, la Dominica y en la Guadalupe, no puede compararse con el de 1783. (Courier.)

Los periódicos de la Jamaica anuncian que los habitantes del istmo de Panamá se habian declarado Estado federal libre é independiente. (Globe.)

Ayer-noche se recibieron por el paquebot Ontario periódicos de diferentes partes de los Estados Unidos con fecha 1.º del corriente, y en todos se habla de la espantosa insurreccion de los negros en Virginia: se dice que el origen de esta calamidad ha sido el deseo de robar; pero ya no se duda que la verdadera causa no es otra sino ciertas ideas que ha inspirado á los negros la fingida secta de cristianos filantrópicos, que se valen de este medio para conseguir la ruina de nuestras colonias en las Islas occidentales.

En oposicion á los reformistas, muchos condados, y entre ellos los de Cambridge y de Nottingham, se preparan para dirigir sus peticiones á la Cámara de los Pares, suplicándoles que acrediten y ejerzan en esta ocasion sus prerogativas constitucionales, y que no admitan ni dejen pasar el bill de reforma.

La escuadra del almirante Codrington, á lo que parece, en lugar de dirigirse al Tajo, no ha pasado del Récher-du-Laup, y de un dia á otro se la esperaba de vuelta en Plymouth.

CÁMARA DE LOS PARES.

La Cámara presenta hoy una vista muy singular. Una nueva galería por está sostenida por columnas doradas se habia colocado al lado oriental de la gran pieza, con el fin de proporcionar asientos á los Pares que en mayor número que de costumbre deben asistir á la discusion del bill de reforma. El conde de Schaffersbury ocupaba el sillón en lugar del lord canceller, que se halla en Windsor cerca del Rey. El marques de Westminster presenta una peticion de los habitantes de Westminster en favor de la reforma. El noble marqués habla largamente sobre la necesidad de que los Lores admitan esta gran medida, en la cual los Pares no tienen en cierto modo interes ninguno; hace tambien ver que se halla convencido que de la parte del pueblo no ha habido reaccion alguna cuando se ha tratado de la reforma. El conde de Eldon dice que quisiera mejor morir que suscribir á la doctrina que acababa de profesar el noble marqués cuando ha dicho que los Pares no tienen interes alguno en el bill de reforma. Nada, dice, hay de mas absurdo. El conde Goderich suplica al marques de Londonderry tenga á bien suspender el interrogatorio que tenia que dirigir á los ministros sobre la situacion y negocios de la Bélgica, en atencion á que una muerte ocurrida en la familia de su noble amigo (lord Grey) no le permitia asistir á la sesion. El marques de Londonderry consintió en que se suspendiese todo hasta el jueves próximo.

FRANCIA.

París 19 de Setiembre.

Desde las últimas ocurrencias presenta esta ciudad todas las noches el aspecto de un campo de batalla, pues varios destacamentos de la guarnicion vivaquean casi toda la noche en las plazas y calles principales. Los tres batallones del 27, que estaban acantonados en los pueblos inmediatos del departamento, han recibido orden de venir á esta ciudad.

Se ha dado orden á todos los españoles refugiados en esta ciudad para que salgan de ella. (Correo del Havre.)

Tolosa 30 de Setiembre.

Los editores del Memorial de esta ciudad, imitando á los de la Gaceta del Languedoc, que sigue publicándose desde el dia de hoy, han dirigido con fecha del 26 á sus suscriptores una carta litografiada, cuyo final es el siguiente:

«Nos hallamos en la más critica situacion; y es tanto el temor que se ha apoderado de los impresores de esta ciudad, que todos creen estar bajo la espada de la justicia popular, si se trata de imprimir algo que toque en lo más mínimo á los periodistas patronos del furor popular. Asi ha sido, que deseando nosotros publicar algunas noticias que hemos recibido, y cuyo relato es bien sencillo, nos ha sido imposible hallar donde imprimirlas; y en fin, solo despues de mil transacciones sobre esta ó la otra palabra, hemos podido conseguir una prensa litográfica de que nos serviremos en adelante. Esto se llama haber libertad de imprenta, como nos la ha dado la revolucion de Julio.

«Sea el que se quiera el fin de los anarquistas, no lo conseguirán: el Memorial de Tolosa volverá á salir como antes; y si por de pronto no le pudiésemos dar la extension necesaria, recibirán nuestros suscriptores un boletín, que mientras tanto los ponga al corriente de los acontecimientos que sucedan.»

París 28 de Setiembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 88 f. 50 c. Acciones del banco 1540. Empréstito Real de España 63½. Renta perpetua de id. 47½.

En la bolsa de hoy ha sucedido lo que ayer: al principio estuvieron parados todos los negocios; despues hubo alguna actividad que ocasionó subiesen los fondos algunas centimas.

Por lo demas continuaron propalándose entre los especuladores buenas noticias. Los asuntos de Bélgica se compondrán amistosamente: la oposicion de nuestra Cámara está decidida á sacrificar sus prevenciones, y á apoyar con todas sus fuerzas á nuestro ministerio: en fin, se trató de un desarmamento general; pero se olvidaron de apoyar esta noticia con un hecho positivo, á saber, que el Austria habia contratado un empréstito de 70 millones.

A pesar de todo el 3 por 100 se ha sostenido; el haber subido 55 centimas desde el lunes 27, cuando el 5 por 100 abandonado á sí mismo, no ha subido sino 10, es una prueba de que solo aquel fondo es el único que sube, y por lo mismo que hace el principal papel.

Nada se negoció con los fondos extranjeros.

Al fin de la bolsa se hablaba de nuevas hostilidades entre los ejércitos ruso y polaco, aunque á esto se le daba poco crédito. (G. de F.)

Dos meses há que la Francia padece y lamenta con la mayor amargura la esterilidad de las sesiones de la Cámara de Diputados. Ya se traslucia que habia en ella alguna cosa que lo paralizaba todo, cabalmente cuando la escasez del pan; el entorpecimiento del comercio y la industria, el temor de la anarquía y de una invasion, el cólera-morbo y la guerra civil tienen ocupados los ánimos de todos los franceses. Pero en la sesion de ayer (21) se ha demostrado

el motivo de esa imposibilidad de marchar. En efecto, siendo esencial á la revolucion no tener ni seguir ningun sistema, las pasiones son las únicas que dirigen los negocios. Cada partido culpa al otro de la impotencia de todos. Se echa la culpa á los descontentos, á los alborotos, á la imprenta, á las doctrinas y á las opiniones, como si todo lo que se ataca fuese el resultado de la refinada malicia de los hombres, y no las consecuencias de la revolucion de Julio.

En vez de declamar contra estos males, hacedlos cesar si podéis. Dad pan al pueblo, y no padecerá; seguridad á los capitalistas, y se reanimará la industria; y libertad política á los propietarios, y no temerán.

Por no haberlo hecho asi, despues de dos meses de inaccion, se han visto riñas tan violentas que al fin ha habido ocasion de ver el fondo de los corazones. En efecto, se ha visto en ellos la amargura, la desesperacion y la rabia, y por la primera vez, acaso despues de 15 años, se ha oido en el seno de una asamblea francesa las palabras embustero, cobarde, fraidor &c.

Esos violentos debates ¿podrán cambiar nuestra situacion? De ningun modo: antes al contrario la empeorarán; y por lo ménos ya han hecho enemigos irreconciliables á las dos fracciones de la revolucion: esas dos fracciones, cuya armonía ha podido únicamente hacer lo que ves.

Los hombres, cuyos corazones estan poseídos de ese odio tan encarnizado; ¿podrán hacer ja felicidad de un pais? (G. de F.)

Los periódicos de esta capital dan cuenta de varios alborotos ocurridos en Tolon, Marsella, Grenoble, Montpellier, Villafranca, Limoux y otros pueblos, ya con motivo de la cobranza de los derechos-reunidos, ya por la noticia de la rendición de Varsovia; pero la autoridad ha triunfado en todos, y el orden se ha restablecido ya.

Parece, segun escriben de Lóndres, que el gabinete de Berlin se opone absolutamente á que la plaza de Maestricht quede en poder de los belgas; por manera que puede considerarse que esta ciudad queda definitivamente adjudicada á Holanda. Resta todavía que allanar algunas dificultades relativas á fronteras, y se cree que se decidirán á favor de Holanda. En la sesion del dia 16 resolvió la Conferencia que se invite al gobierno belga para que con la celeridad posible termine sus diferencias con Holanda. (C.)

Escriben de Berlin con fecha del 19 de Setiembre lo que sigue:

El general de Knebeck ha salido para Posen con el objeto de tomar el mando de las tropas, á cuya cabeza estaba el difunto feld-mariscal Gneisenau.

Estas tropas mudarán de posiciones, segun se deduce del decreto por el que se suprimen los cordones sanitarios establecidos en el interior del reino.

Probablemente la Prusia adoptará, ahora que ha caido Varsovia, un lenguaje mas enérgico, exigente y ejecutivo sobre los asuntos de la Bélgica. Se dice que el autor de este nuevo sistema, el ministro Ancillon, pide que entren en aquel pais las tropas prusianas y no los franceses, en el caso en que los belgas se negasen á adherirse inmediatamente á los protocolos de las grandes Potencias.

Se fundan estas conjeturas en que se ha suspendido dar licencias á los hombres, que ordinariamente se despedían por esta época, por lo menos hasta que se ejerciten por tres meses los nuevos reclutas del mismo modo que se hizo el año anterior. Ademas la artillería continúa sin intermision sus preparativos. (Id.)

No se confirma la noticia de la enfermedad del príncipe Metternich; pero se asegura que S. E. el tatardeal príncipe primado de Hungría ha muerto en Grau de resultas del cólera-morbo. (D. de los D.)

El 16 de Setiembre próximo pasado habia en Viena y en sus arrabales 307 enfermos del cólera-morbo: 5 solamente han sanado, 132 han muerto, y 170 estan todavía en cura. El dia 17 cayeron nuevamente enfermos 92 individuos: 27 se han salvado, y 15 han muerto, y 220 aun continúan enfermos. Segun este estado, el total de enfermos hasta el dia 17 es de 399: 32 han curado, y 147 han sucumbido. (Gaceta de Augsburgo.)

Avisan de Lóndres que el 21 del actual dió el duque de Wellington un convite anti-reformista, al que asistieron muchos individuos de la Cámara de los Lores; á fin de tomar las disposiciones necesarias para desechar el bill de reforma. (Cot.)

Las cartas de Argel alcanzan hasta 10 de Setiembre. Segun ellas hacia mas de un mes que los beduinos habian dejado de molestar nuestras avanzadas, siendo grande el número de árabes que concurría con víveres á los mercados de la ciudad. En una de dichas cartas se habia de una orden en que el general Berthezene anuncia á las tropas que para Enero próximo regresará á Francia; aunque es de creer que no se habie sino de parte del ejército de ocupacion. La fragata Victoria procedente de Tolon con víveres para Bona habia llegado á este último puerto, cuyo vecindario unido á su guarnicion se defiende contra los beduinos, que la atacan por orden del bey de Constantina. Con este motivo ha salido tropa de Argel para Bona y Oran, á fin de que ambas ciudades puedan rechazar cualquiera tentativa. La colonización va lentamente, y lo que falta es buena direccion, no colonos. (Diario de Comercio.)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS. Sesión de 22 de Setiembre.

Los diputados se reunen al medio dia en las comisiones para examinar tres propuestas. Una en que Mr. Salverte pide que Mr. Sebastiani, ministro de Negocios extranjeros, comunique á una comision de la Cámara los documentos diplomáticos relativos á Bélgica, Italia y Polonia. Otra de Mr. Mauguin, que propone se haga una informacion para averiguar la parte que la policia ha tenido en los motines, á consecuencia de la direccion dada por una autoridad superior. En la tercera se pretende que la Cámara dirija una exposicion al gefe del Estado, manifestándole que la Cámara tiene confianza en el ministerio, y aprueba la conducta que ha observado.

Las comisiones no aprueban ninguna de estas tres propuestas; la de Mr. Mauguin es desechada por todas las comisiones, y la de Mr. Salverte solo tiene una á su favor.

Á las dos principiò la sesion pública. Prestan juramento varios diputados, y continúa la discusion sobre las preguntas hechas al ministerio por Mr. Mauguin y otros individuos de la Cámara.

Mr. Bandet du Lary se queja de que las interrupciones prolongan sobremanera las discusiones, dan margen á acaloramientos y disputas violentas y acaloradas que contrastan á la Cámara y á toda la nacion; resultando ademas la grave inconveiente de que los periodistas, al dar cuenta de estas turbulentas

discusiones, no pueden menos de equivocarse, y atribuyen á algunos diputados lo que no han dicho. (*Algunas voces: Acabad! ¿qué pedís? El orador no contesta.*)

Mr. Caminade obtiene la palabra para un hecho personal. (*Algunas voces: ¿Vuelven á comenzar las personalidades y las acusaciones?*) El orador se queja de que Mr. Dupin haya censurado su proposición. (*Risa.*)

Mr. Dupin contesta que no ha tenido noticia de dicha proposición; pero que si la hubiese censurado no hubiera hecho mas que usar de sus facultades.

Mr. Lafayette sube á la tribuna por un hecho personal, y dice que no es cierto haya aconsejado al Rey se erigiese dictador.

Mr. Madier dice que aunque tenia que pedir la palabra por un hecho personal... (*A la derecha: ¿Cuándo saldremos de personalidades!*)

Mr. Odilon: Esto es vergonzoso... como en las comisiones ha tenido una explicacion con Mr. Mauguin, se da por satisfecho.

Mr. Mauguin extraña que en público se haga mención de asuntos particulares, pues la carta de que en la sesión de ayer habló Mr. Madier sobre no interesar á ninguno de los dos... (*Mr. Madier: es muy importante*) es tan antigua, que hace un año habló de ella con Mr. Madier (*murmurlo*); y si en la tribuna se ha de publicar lo que se habla entre los diputados, seria preciso tomar continuas precauciones para las conversaciones particulares. (*Risa.*)

Mr. Ganneron expone que su objeto al pedir la palabra era hacer ver los inconvenientes que causa al comercio é industria el renovar tan frecuentemente las cuestiones de paz y guerra; el citar á la barra la diplomacia francesa para obligarla á decir lo que quisiera ocultar, y á que oculte lo que quisiera decir; y finalmente combatir el peligroso sistema de suponer en lo interior que no se ha cumplido la revolucion de Julio, y que la Carta es un acto vicioso en su forma é ineficaz en su fin (*las miradas se dirigen á Mr. Cormenin*), y en lo exterior hacer creer á los pueblos que con sus gobiernos legalmente establecidos pueden mantener simpatías extrangeras, y sublevarse sin hacer caso de los que los gobiernan. Añade que no es su ánimo renovar los desagradables debates de las últimas sesiones (*tanto mejor*), y si proponer que se ponga término á ellos, pasando al orden del día.

Manifiesta que en su opinion la Cámara ha oído por una parte cargos hechos con bastante ligereza y acusaciones graves; por la otra explicaciones claras y completas, que nada dejan que desear... (*A la derecha: No todos pensarán lo mismo.*) que aunque conoce que la Cámara no acostumbra manifestar las causas que la mueven á pasar al orden del día, como este es el único medio de salir de la desagradable discusion en que se halla, y el reglamento no ha podido prever lo ocurrido en la Cámara; y como por otra parte la grave y amarga acusacion hecha al ministerio ha sido pública, siéndolo asimismo la defensa de este, él cree que el fallo de la Cámara debe serlo tambien: por lo mismo propone á la Cámara declare que satisfecha de las explicaciones dadas por los ministros, (*á la izquierda señales negativas*) confia á su zelo la conservacion de la dignidad exterior y la seguridad interior de la nacion... (*A la izquierda: No!*) Y de este modo se sale del estado de incertidumbre que á todos aflige. (*A la izquierda: Vosotros disteis margen á ello el viernes.*)

Mr. de Tracy pide que la discusion continúe porque la nacion necesita saber cuanto antes lo que ha de pensar acerca de sus mas preciosos intereses.

El mariscal Soult, ministro de Guerra, dice que el presupuesto presentado manifiesta la fuerza efectiva del ejército, y que este se halla dispuesto á defender la independencia de la nacion. Que la guardia nacional cumple con los deberes que la ley le impone; y estando prevenido en esta que en caso de peligro se puedan movilizar algunos batallones de la guardia nacional, ha tratado sobre el particular con el ministro del Interior. Se trabaja en disponer lo conveniente para movilizar la parte que fuese necesaria; que esto requiere tiempo, y luego que esté concluido el trabajo la presentará á la Cámara, pues para ponerla en ejecucion se necesita una ley. En cuanto al estado de las fronteras, dice, que hay las fuerzas suficientes, y se puede contar con el ejército, pues un oficial que infundia sospechas ha recibido su retiro.

El general Delort desapruaba la proposición de Mr. Ganneron, pues cree que hay inconveniente en terminar ahora esta discusion. MM. Bodin y Bugeaud son de la opinion de Mr. Ganneron, insistiendo Mr. Lamarque sobre la organizacion de la guardia nacional movable.

El mariscal Soult contesta que para movilizar la guardia nacional se necesita dinero; y si se hubiese gastado en movilizarla, habria sido un gasto inútil, pues no ha habido necesidad de esta fuerza; concluye asegurando que la ciudad de Leon está fortificada.

Mr. C. Perier observa, que girando ayer la discusion sobre las preguntas de Mr. Mauguin, hoy se ha propuesto pasar al orden del día; y en vez de discutir esta proposición, todos los oradores han vuelto á la discusion general, de modo que no se sabe lo que la Cámara quiere, y cómo terminará este asunto.

Inculca en la necesidad de que el gobierno tenga apoyo en las Cámaras; y citando textualmente los párrafos del discurso del trono y de la contestacion que á él dió la Cámara, manifiesta que esta se asoció al sistema del gobierno sistema cuyo objeto es aliviar el peso que gravita sobre el pueblo, y entrar en el sistema de paz indicado, pues no es posible desarmar cuando se desea la guerra.

Repite lo dicho por el ministro de Guerra acerca de la seguridad en que se halla el territorio; y manifiesta que á pesar de las espinosas circunstancias que rodean al ministerio, este, en tanto que puede ser útil á la nacion, y mantener su honor y sus intereses, permanecerá en el puesto con que la confianza del Rey lo ha honrado.

Concluye pidiendo á la Cámara se ponga de acuerdo consigo misma, y declare si quiere sostener lo que dijo en su respuesta al discurso del trono, ó adoptar la propuesta del general Lamarque.

En el centro: Ciérrase la discusion! Ciérrase la discusion!

Mr. Mosbourg se opone á la propuesta de Mr. Ganneron, temiendo que por este medio comprometa la Cámara su independencia... (*Murmurlos tumultuosos en la segunda seccion de la izquierda*)... pues no cree que jamas se pueda fallar sobre el todo de un sistema. (*Durante el discurso de este diputado, los centros lo interrumpen muy á menudo.*)

Mr. Teste desde su asiento: Desco saber si venimos á oír las conversaciones particulares del centro, ó los discursos de los oradores.

Mr. Mosbourg vota por el orden del día sin motivarlo. Mr. Dupin cree que el objeto de la proposición de Mr. Ganneron es declarar que la explicacion

dada por los ministros ha satisfecho á la Cámara.

Mr. Lafitte quiere que se decida primero si se cierra ó no la discusion, pasando despues al orden del día sin dar motivos... (*En los centros: Sil Sil!*)... pues que así procede de la misma discusion. En apoyo de este parecer observa que habiéndose propuesto que el ministerio presente documentos que justifiquen sus operaciones, aunque esta proposición á nadie injuriaba, las comisiones de la Cámara han estimado que no se dé cuenta de ella; primer motivo para votar al orden del día: que habiéndose pedido una informacion, las comisiones, creyendo que de ello podria resultar una especie de sospecha que pondria al ministerio en una posicion falsa respecto á la Cámara, resolvieron que tampoco se tomase en consideracion: segunda razon que corrobora su dictamen. Pero que si la Cámara no adhiriese á él, se podria votar la propuesta de Mr. Ganneron, aunque á su entender hay el inconveniente de que se usurpará la facultad Real; pues así como se puede aprobar por un orden del día, tambien se puede censurar. En cuanto á mayorias, cree que estas no se hacen á placer, y si por medio del convencimiento; y que aunque ahora la tuviese el ministerio, al tratar de los presupuestos la parte de la Cámara que no se hallase suficientemente ilustrada, no dejaria de insistir en los puntos que en esta discusion ha tocado.

Muchas voces: Ciérrase la discusion!

Mr. Laurence hace presente que solo se ha tratado de los asuntos exteriores, y no de los interiores.

Presidente: Salis de la cuestion.

Muchas voces: Hablad! Hablad!

Mr. Laurence: «Bien sé que á veces diré cosas que no merezcan la aprobacion unánime de la Cámara. Hace tanto tiempo que esta sala se parece á un teatro... (*Gritos tumultuosos*)... decia, que á veces ha parecido que la Cámara comprometia su dignidad con aprobaciones y murmullos, para los cuales ningun motivo se vé, y que el reglamento prohibe... Decia, que por lo que á mí toca, y hablo solo de mí, no he venido á mendigar aplausos, ni á oír murmullos cuando hablo; que siempre que se dan estas señales de aprobacion ó desaprobacion, digo que casi parece que estamos en un teatro. Prosigue que no se ha oído mas que una parte de la discusion, pues en los 4 dias que dura, solo se ha hablado de asuntos exteriores... (*En los centros: Y es bastante*) sin hacer mérito de las cuestiones relativas al interior, que estan íntimamente enlazadas: añade, que á su juicio el verdadero mal de la nacion está en lo interior. (*Movimientos diversos*) Pide que se le oiga sobre la situacion interior del reino.

Mr. de Tracy sostiene esta opinion.

Mr. Guizot dice que la proposición de Mr. Ganneron debe cesar á los asuntos exteriores, y el autor suscribe á este parecer.

La Cámara cierra la discusion casi por unanimidad.

Manifiesta Mr. Odilon-Barrot que si el ministerio pidiese satisfaccion de alguna acusacion personal, él seria el primero á unirse con los que opinan que se le debe conceder; pero inducir la Cámara á que adhiera solemnemente al sistema interior ó exterior del ministerio, es peligroso á su parecer, porque seria aranzcar á la Cámara una decision sin que pase por el exámen de las comisiones, como está sabiamente previsto por el reglamento.

Tampoco le parece oportuno dividir la cuestion, porque un juicio político sobre un sistema jamas ha podido dividirse, ni jamas ha habido un ministerio que pueda señalar la linea exacta que separa las relaciones del sistema interior y del sistema exterior. Que el ministerio conoce bien la trascendencia de la solucion que se pide á la Cámara, y por eso la exige la Cámara que no puede salvar dos barreras insuperables, el reglamento y una grave consideracion general; pues no hay duda que si le es lícito aprobar estos ó aquellos actos de un ministerio, jamas lo podrá hacer de un sistema entero. Propone el orden del día sin motivar, pues luego entrará la discusion de los presupuestos, y se reproducirán todas las cuestiones interiores.

Mr. Laurence hace algunas observaciones, y concluye diciendo que si se adopta el orden del día sin motivar, retirará su proposición.

De esta insinuacion de Mr. Laurence, deduce Mr. Perier que aquel diputado retira su proposición, porque nada digno de atencion tiene que manifestar: y añade que Mr. Laurence como magistrado ha debido ante todas cosas manifestar al gobierno los males que hayan llegado á su conocimiento. (*Murmurlos á los extremos.*)

Mr. Jollivet: Cuando ibamos á concluir volveis á renovar la discusion.

Repite Mr. C. Perier, que Mr. Laurence como magistrado ha debido dar parte al gobierno de todo lo que creyese digno de ponerse en su noticia; habiéndose cargo de la observacion de Mr. Odilon, contesta: que el ministerio está unido, pues de lo contrario dejaria de existir, y que es preciso que su conducta satisfaga completamente á la nacion y á la Cámara, porque de otro modo es imposible gobernar. Rebate de paso los cargos que se le han hecho durante la discusion, é insiste en que la Cámara declare si cree fundadas las acriminaciones que se han hecho al ministerio, ó si lo juzga digno de su confianza y de la de la nacion.

Mr. Laurence contesta que desde que pisó el umbral de las puertas de la capital, y tomó asiento en la Cámara, se olvidó de que era empleado... (*Muy bien! muy bien!*)... considerándose como un ciudadano llamado para votar segun su conciencia le dicte sobre los negocios públicos: que la indicacion de Mr. Odilon le pareció una proposición de paz y de union, en cuya virtud resolvió retirar su proposición por los mismos motivos que la habia hecho. Mas ya que el gobierno creyendo preciso tranquilizar la nacion, y temiendo que por retirar él su proposición pueda subsistir alguna inquietud, le llama al terreno de donde no se habia retirado, y si separado un momento, no tiene embarazo en admitir el reto; y mas bien suspenderá que retirará su proposición... habia retirado, concluye, mi propuesta; ahora el ministerio me desafía en cierto modo; me obliga á que me explique; sin duda cree necesario que yo reproduzca mi propuesta. Pues bien, la reproduzco... (*Movimiento*)... mas declaro, que lo hago solo porque el ministerio me incita á ello.

Mr. Barthe, ministro de Justicia, reproduce la doctrina de Mr. Perier acerca del deber que los empleados tienen respecto al ministerio, y Mr. Salvette refuta lo dicho por los dos ministros.

El Presidente quiere poner á votacion la propuesta de Mr. Ganneron; pero algunos diputados piden que se vote primero el orden del día sin motivos.

La mayoría, compuesta de los centros y de la segunda seccion de izquierda

da, da la preferencia á la propuesta de Mr. Ganneron.

MM. Guizot, Thiers y otros diputados piden que la votacion sea nominal. Se procede al escrutinio sobre la propuesta de Mr. Ganneron, y resulta aprobada por 136 votos contra 136; mayoría 85. Se levanta la sesion.

(Sesión de hoy). Concluí mi última carta que os escribí desde Bonn en el momento en que me habia suscitado una conversacion con ciertos oficiales prusianos sobre la revolucion francesa, acerca de la cual no vacilaron en manifestar su opinion en los términos mas energicos que podian. Con este motivo cada oficial habia lo que se refirió acerca del ejército francés; pero todos convinieron en que nada podia tacharse á nuestra artillería, que la infantería era bastante buena, y que la caballería era muy mala; pues según ellos los caballos eran los desechos del ejército prusiano que los chalanes habian vendido en la Alsacia.

Por lo demas los desastres del ejército belga han reanimado el ardor y el espíritu belicoso de los prusianos, quienes aseguran que para domar y sujetar la Bélgica no se necesita sino enviar algunos soldados con un cabo. Lo mismo se pensaba y hablaba de los revolucionarios italianos. Todos estaban convencidos de que era inevitable la guerra, y que podria acaso comenzar antes de dos meses; aunque la opinion general era de que no se encenderia sino en la próxima primavera, hasta cuya época consentia la Prusia en aguardar, pues no quiere hacer campañas en el invierno.

Tales son los sentimientos que se observan en el ejército, sobre lo cual no me extenderé mas: solo os haré observar que se halla animado del mejor espíritu, según resulta de los informes tomados en diversas partes, de cuya exactitud no dudo.

Ayer estuve dedicado á completar mis noticias tanto sobre las fuerzas del ejército como sobre su espíritu y el del pais: todo cuanto os dije antes se ha confirmado. Se me habia prometido darne noticias exactas sobre el número de piezas de artillería que hay en Colonia; pero no me han satisfecho completamente. Sin embargo, puede asegurarse que si no llegan á 700, como dije en mi primera carta, pasan de 500; pero en este número se hallan incluidos los cañones necesarios á la defensa de la ciudad.

Mas acerca de la artillería que se halla en la línea de la frontera belga y holandesa desde Luxemburgo hasta Cleves os daré noticias mas exactas. En efecto llegan á 220, y en tres dias podrian ponerse 400. Tambien se de positivo que en el triángulo que forman las ciudades de Colonia, Luxemburgo y Aix-la-Chapelle se hallan 450 hombres de todas armas, distribuidos y acantonados en los pueblos; pero no se me ha dicho si en este número se halla incluida la guarnicion de Luxemburgo, lo que tengo por probable. De consiguiente hay desde Cleves á Luxemburgo 750 hombres; y en tres dias sería facil duplicar este número, si se han de creer los informes que se me han dado.

En mi primera presenté la medida general adoptada por el gobierno prusiano acerca de manifestar pocas tropas en donde hay mas. Asi, pues, un viajero que fuese desde la frontera belga á Colonia, y aun á Coblenza, no veria sino muy pocos soldados, y no se dudaría del número de los que habia realmente; pero no se puede viajar por el interior del pais sin convencerse que no hay un pueblo por pequeño que sea donde no haya guarnicion, sobre lo cual insisto, y creo que la Prusia tiene ocultas intenciones. Sus tropas se ejercitan diariamente, y un oficial prusiano me decia ayer tarde que el soldado no tenia un instante desocupado para entregarse á reflexionar sobre sus propias ideas. Un soldado, añadía, no debe tener tiempo para fijar su imaginacion: asi es que por este principio tenemos los nuestros tan bien entretenidos, que para nada tienen tiempo: su vida se reduce á trabajar y dormir."

Me propongo salir de Bonn dentro de una hora, é irme sin descansar á Aix-la-Chapelle, en donde encontraré probablemente materia para escribirnos otras cartas. (Carta escrita á la Cotidiana desde las orillas del Rhin el dia 4. Es continuacion de lo que se publicó en la Gaceta del 27 de Setiembre.)

ESPAÑA.

Madrid 7 de Octubre.

Acaba de traducirse de Real orden por D. Henrique de Mercklein una memoria sobre el cólera-morbo dirigida en forma de carta desde Moscow por el Sr. Loder, médico imperial, al Sr. Stroffregen que lo es en Petersburgo. Esta obra publicada en Konigsberg por Mayo último, fue escrita á fines del año próximo anterior; y vertida ahora del alemán al castellano, ha parecido conveniente dar de ella los principales pasages (1).

Loder empieza asegurando que el cólera que hoy aflige á la Europa es el mismo que el de las Indias orientales, sin mas diferencia que la que nace de la diversa constitucion y modo de vivir de las personas que ataca. Entrando en seguida á tratar del modo con que se propaga, dice así:

«Que hay cierta disposicion en el aire, la que produce ó favorece esta enfermedad, es cosa harto demostrada por el mero hecho de que el cólera se propaga epidémicamente, y que se extiende por muchas regiones.

«Tambien es digno de observar que desde que se presentó entre nosotros esta enfermedad, ha ocurrido tambien una epidemia casi general de diarreas, cólicos, inapetencias, indigestiones, retortijones de tripas, desazones de cuerpo, dolores de vientre, vahidos, jaquecas, insomnios, sueños pesados, aun entre personas que no han sido atacadas del cólera.

«He observado que varios conocidos míos han sido atacados de estos mismos accidentes, considerados como síntomas del ataque de la enfermedad. Tambien en mi propia persona he experimentado alguno de ellos, como por ejemplo un desmayo que me duró bastante tiempo, pero que no tuvo ningun mal resultado; bien que mi salud, atendidos los 78 años de edad, es aun bastante firme. Tambien debo hacer mencion que mientras ha reinado el cólera no se han manifestado las otras enfermedades ordinarias, por ejemplo, las calenturas biliosas, las estercorales y otras muchas; pero se ha visto que luego que ha empezado á disminuir la intensidad del cólera, han vuelto aquellas á presentarse. Esta manifiesta claramente que hay una cierta y peculiar constitucion del aire. Es muy digno de notarse que el barómetro casi siempre se ha conservado muy alto, aun en tiempo revuelto."

«Observa despues y prueba con varios ejemplos que para la invasion de la enfermedad se exige, ademas de los miasmas del aire, cierta predisposicion personal, bien que en seguida advierte que luego que muere cualquier individuo

de una familia suele seguir alguno otro de la misma. Mira como incomprendible la causa en que consiste dicha disposicion individual, porque muchas personas robustas son atacadas, mientras quedan salvas otras débiles.

«Cuando, dice, estaba en su mayor fuerza el cólera, pereció á consecuencia de ella mi amigo el catedrático del colegio el Sr. R.; yo estuve frecuentemente á su lado, en términos que muchas veces respiraba su propio aliento tambien le pulsaba cuando apenas eran perceptibles sus pulsaciones; otras veces reconocia su lengua fria ya como un hielo, y agarraba frecuentemente su mano cubierta ya del sudor mortal, y á pesar de todo jamas experimente la menor indisposicion. Yo no he usado ningun otro preservativo, mientras hacia mis observaciones á la cabecera de los enfermos, sino el de no tragar la saliva, y despues de concluida la visita el lavarme las manos con vinagre, pero sin enjuagarme la boca.

«La esposa del enfermo, que era de un físico bastante débil, y que ni de noche ni de dia le abandonaba, que pasaba las horas enteras echada con él en la cama, y con sus propias manos le limpiaba, le mudaba la cama y demas ropas, como camisa &c., le daba las medicinas, y en una palabra, con la mayor ternura, y en una completa debilidad de fuerzas despreciaba el mayor peligro, pues apenas tomaba alimento alguno; esta señora no ha sido atacada del cólera, ni tampoco ninguno de los criados que asistieron al enfermo, pues en el dia todos gozan de una perfecta salud, despues de cinco semanas que han trascurrido."

Cita despues otros varios casos; y prosigue así hablando del contagio.

«Yo opino que todas las cosas pueden considerarse como contagiosas en cierto grado, cuando no estan aisladas, lo que sucede con bastante frecuencia; pero cuando estan en la clase de la que sufrimos actualmente en Moscow, las considero epidémicas. El cólera puede considerarse bajo este aspecto enteramente igual á las viruelas y sarampion. Sin embargo, no es de aquella naturaleza, ni tampoco contagioso en igual grado que la peste, ni por el contacto inmediato, ni por respirar del mismo aire que los enfermos; pero si el aire está en un grado eminentemente corrompido, en este caso es tan dañoso y mortal, como el llamado aire carcelero ú hospitalario, ó el que suele algunas veces estar detenido en los subterráneos, pozos, sepulcros &c. Del mismo modo pueden comunicarse los miasmas por los vestidos de lana, pieles y camisas de los enfermos del cólera, pues entonces pueden estar contagiados por algun tiempo para otros, aunque los lleve puestos, ó se sirva de ellos el mismo que pasó el mal. Me consta de algunos ejemplares de niños que á pesar de haber muerto á su lado otro del cólera, han continuado metiéndose en la misma cama sin haber sido contagiados de modo alguno. Tambien se de personas adultas que se han servido de las mismas camisas en que otros individuos habian muerto del cólera poco antes, sin que por ello hayan sufrido daño ninguno. Moreau de Jonnes cita muchos ejemplos semejantes: sin embargo la prudencia y la prevision aconsejan proceder en estos casos con alguna mas atencion, como se haria con los que padeciesen calenturas pútridas ú otras enfermedades contagiosas; procurando que las camisas y ropas de que se hubiesen servido durante su enfermedad los que mueren del cólera, se ventilen y perfumen con vinagre, y que los aposentos en que hubiesen estado durante su enfermedad se fumiguen por tres ó cuatro dias con las fumigaciones de Guiton Moreau con el gas del cloro; las paredes estropajarlas bien ó blanquearlas de nuevo, y los estirados aljofiarlos repetidas veces con una disolucion de vinagre ó cloro. En todos los objetos de metal y todas aquellas ropas que fuesen perjudicadas por las fumigaciones, como tambien los demas muebles de madera, será suficiente que se les deje expuestos al aire libre por espacio de algunos dias, y lavarlos cuando haya que hacer uso de ellos. Con respecto á los géneros sospechosos será suficiente el exponerlos por algun tiempo á que se ventilen, sin que haya necesidad de perfumarlos.

«El cloro, que siempre (como sucede tambien con otras muchas cosas) destruye los miasmas, purifica el aire infestado, y aun hace desaparecer el mal olor de las materias podridas, se ha considerado como un remedio infalible, y al propio tiempo un específico para destruir el veneno del cólera: algunos han sido tan extremados en esta idea que sus habitaciones estaban llenas del vapor del cloro, y aun tambien sus dormitorios: llegando al extremo de frotar todos sus muebles y utensilios, su dinero y hasta el pan y demas alimentos; mandando al mismo tiempo respuntear y acolchar sus petos, guantes, gorras, capas &c. Bien se deja conocer que semejante procedimiento es tan impracticable como inútil y ridiculo.

«Muchos ejemplares se han presentado aqui de personas que han estado constantemente rodeadas de una atmosfera de cloro, y que sin embargo han perecido de la enfermedad del cólera. Es muy notable el ejemplo sabido por muchas personas de esta; de un hombre de mediana edad, que por miedo al cólera se encerró en su cuarto despues de haberse provisto con abundancia de alimentos y del alcohol del cloro, sin dejarse ver de nadie durante 10 dias, al cual, pasados estos, le encontraron muerto del cólera en el mismo aposento donde se encerró.

«Cuando esta enfermedad empezó á manifestarse aqui, y que por la primera vez se habló del cloro, habia muchas casas en las cuales era imposible verse libre por algunos minutos del vapor del cloro. Las gentes han vuelto ya en sí de semejante locura y pues se ha experimentado con frecuencia que las náuseas, la desazon y los mareos, la jaqueca, el desmayo, las convulsiones, los espantos sanguíneos, la fatiga en los órganos de la respiracion y los ataques de apoplejia han sido el efecto de semejante abuso, y asi no han vuelto á servir de tales olores repugnantes. Ahora prefieren las gentes (lo cual hallo por muy conveniente y discreto) el ventilar bien los aposentos perfumándolos un par de veces al dia con vinagre natural, ó bien poner en los rincones algunos envoltorios de lienzo empapados bien en vinagre."

Luego entra á tratar de la causa por que la mortandad es ahora menor que al principio; y atribuye esta ventaja á la disminucion que ha tenido el uso de la sangría, del mercurio dulce y del opio: remedios que antes se prodigaban imprudentemente.

Hé aqui los síntomas patognómicos con que Loder caracteriza la enfermedad.

1.º La sensacion dolorosa y oprimida en la cavidad del estomago, y en la region estomacal. 2.º El vomito de una materia líquida, disuelta, fofoza ó de color pardusco, que con frecuencia despide cierto olor ácido que á veces es sumamente hediondo. 3.º Un flujo continuado de las mismas materias por el ca-

(1) Se está tratando de la publicacion de una obra mas completa, en donde se vean las nociones mas modernas sobre la enfermedad y sus remedios.

nal intestinal antes de expeler el excremento: 4.º Retencion completa de la orina. 5.º Sed violenta, y una ansia por bebidas frias que aumentan considerablemente el dolor de estómago: 6.º La voz ronca (voz *chalterica*). 7.º Debilidad del pulso, y al fin una completa desaparicion de él: 8.º Calambres en las extremidades, y á veces en las inferiores. 9.º Frialidad y resecaçion de la lengua. 10. Color azulado en los labios y en el rostro acompañado de un sudor frio y pegajoso en ellos. 11. Rostro macilento, mirada decadente y ojos mortecinos. 12. Disminucion sucesiva de las fuerzas, y por último la muerte precitada ordinariamente de desmayos y delirios &c. &c. Los síntomas accidentales son (A.) Retortijones de tripas sin ninguna ó muy poca explosion de ventosidad, cuyo achaque puede conocerse aun despues de haber pasado la enfermedad. (B.) Máreos y fatiga en los órganos de la respiracion. (C.) Dolor de cabeza y de barriga. (D.) Hipos y eructos."

Loder se extiende despues sobre las muchas y prolijas observaciones que se han hecho en las autóptas cadavéricas; y concluye de esta manera.

"Ahora voy á contestar á dos preguntas. 1.º Qué método considero el mas adoptable para el *cólera*; y 2.º Qué método considero mejor para resguardarse del ataque de esta enfermedad. Á la primera pregunta contestaré, aunque con bastante repugnancia y timidez, porque sentiria pasar por presumido; pero á la segunda no tengo dificultad ninguna en verificarlo, porque no solo me fundo en mi experiencia, sino en la de otros muchos.

"El mejor modo curativo me parece aquel que mas se funde en el conocimiento de la naturaleza de la enfermedad y el que sea el mas sencillo. *Sigillum veri simplex*. Esta es la máxima del gran Boerhaave que he leído en su monumento en Leiden. Yo considero que el método adoptado en el hospital de Arbaz es el mejor. Lo mas importante que se presenta en esta enfermedad es arrojar del cuerpo con la mayor prontitud posible los miasmas, y esto se verifica por medio del sudor. Inmediatamente que se presenta este sudor, desaparecen los vómitos y flujos por la cámara, asimismo el dolor de la region estomacal, y al enfermo le sobreviene un sueño tranquilo, y cuando despierta se encuentra muy aliviado; para esto se adopta un baño de tina bien caliente, ó mejor uno de vapor, y si esto no sirve, es necesario valerse de las friegas y de los medios sudoríficos que generalmente se usan. Sin embargo, debo decir que no siempre el sudor hace desaparecer del todo la enfermedad.

"Los medios indicados deben administrarse sin intervalo ninguno y en corta dosis: lo mismo se entiende con respecto á las bebidas calientes, á las cuales los enfermos se oponen altamente, á pesar de quejarse de una sed insoponible, y al principio dan á conocer que la bebida les aumenta el dolor de estómago. Los sudoríficos deben estar mezclados con materias mucilaginosas, á fin de disminuir la irritacion estomacal é intestinal, y asimismo sirven tambien los sinapismos. Cuando un sudor copioso se manifiesta por todo el cuerpo en tiempo debido, se puede decir que la naturaleza ha triunfado. Citaré á Vmd. un ejemplo: el Sr. Huber, sintiéndose atacado fuertemente del *cólera*, se libertó únicamente por medio de un sudor copioso. Tambien un vecino respetable de esta, el Sr. F. C....., se curó sin auxilio de médico ninguno, á pesar de tener malos síntomas la enfermedad, y á consecuencia de un baño de sudor (1), y tomando té con algunas gotas de vinagre. Por estos medios hemos conseguido en el hospital de Arbaz salvar á muchos enfermos que entraron casi moribundos en él, y especialmente á todos aquellos que no habian sido sanados, ni habian tenido de antemano otras enfermedades que los hubiesen debilitado.

"Por último, para precaverse de esta enfermedad considero como puntos esenciales los siguientes: 1.º La serenidad y el cuidado de evitar las commociones violentas del ánimo que debilitan el sistema nervioso. El apreciable señor Huber se presentó con valor en la fuerza del peligro, y al cabo fue acometido de la enfermedad; pero nunca perdió la confianza en Dios, ni el conocimiento, y por ello consiguió curarse. Asimismo tenemos un ejemplar digno de admiracion (2), y que se transmitirá á la posteridad mas remota. El Supremo Ser que gobierna el vasto universo, sin cuya voluntad no parece el pajarrillo en el aire, resguardará del *cólera*, del rayo y de las balas de cañon al hombre cuyas horas no esten aun cumplidas. 2.º Evitar los resfriados, y procurar conservar un calor igual en el cuerpo, y particularmente en los pies y en el vientre. 3.º Evitar cargar demasiado el estómago de alimentos crasos, poco cocidos, avinagrados ó ya pasados, lo que cada uno conoce por su propia experiencia. 4.º El aire puro, seco en las habitaciones, para que en estas no perjudique el vapor del cloro y el humo. 5.º Debe observarse que asi en el *cólera* como en cualquiera otra enfermedad epidémica no es conveniente salir por las mafanas en ayunas, y por consiguiente es bueno tomar un poco de vino ó aguardiente, el que esté acostumbrado á ello.

"Tambien es recomendable no tragar la saliva en las habitaciones en donde hay muchos enfermos reunidos, antes que se hayan ventilado las salas ó purificado con el humo del vinagre, ni mientras se practique la visita de los enfermos, y ademas lavarse las manos con vinagre despues que aquella se haya concluido, y la boca con agua y vinagre, ó solamente con agua, enjuagándose y arrojándola inmediatamente. Tambien aconsejo el dejar en la antesala ó al aire libre la levita y el sobretodo, y no ponerse los inmediatamente (esto se aplica á los que salen de visitar los enfermos contagiados).

"Como quiera que la clase inferior del pueblo no puede hacer uso de estos medios de precaucion, que dichas gentes viven en habitaciones chicas y húmedas en que respiran un aire corrompido, siendo ellos ademas generalmente sucios, y que hacen uso de alimentos crudos y de poca sustancia, por esto se ha visto palpablemente que esta clase es á quien ha acometido mas el *cólera*. Entre las personas distinguidas y bien acomodadas, y entre las de la clase media se presentan pocos ejemplares de muertos, y se puede decir que muchos han perecido no del *cólera* sino de otras enfermedades anteriores, ó por falta de prevision ó por miedo."

(1) Los rusos acostumbran á bañarse en unos cuartos tan pequeños que apenas cabe mas que el individuo; los caldean fuertemente por medio de estufas, y rociándolo con agua sus paredes, y agregando unas friegas con un cepillo, llegan á conseguir un sudor copioso: á esto llaman ellos *baño de sudor*.

(2) S. M. el Emperador, inmediatamente que recibió las primeras noticias de la enfermedad que se observó en Moscow, vino á esta ciudad, y permaneció en ella algunos dias á fin de inspirar valor al pueblo, y de disponer las medidas necesarias y reglamentarias de seguridad.

Tempestades.

Se siguen recibiendo noticias de los daños que han causado las tempestades en varios puntos de la Peninsula. Los pueblos de Balaguer, Talara y Agramunt, en Cataluña, sufrieron bastante el 6 de Agosto: el primero por la mucha piedra que cayó, inutilizando las hortalizas; el segundo padeció mucho en el fruto de uva y olivos; y en Agramunt cayó un rayo en una era de trillar, y mató dos hombres y tres caballerías, quedando sofocada una mujer que aun conservaba la vida por los prontos auxilios que se la suministraron.

El día 14 del mismo mes una nube despidió tal abundancia de agua con alguna piedra, en el término de la villa de S. Vicente, en la Rioja, que destruyó en gran parte los viñedos con todo su fruto, arrancando de raíz las vides: inatilizó cuatro puentes; y era tal el ímpetu de los torrentes, que el agua arrastró consigo hasta el Ebro piedras de un extraordinario tamaño. Es de gran consideracion el daño que aquellos labradores han sufrido por tan terrible acontecimiento.

El día 17 de dicho mes experimentó la villa de Avilés en Asturias otra desgracia semejante y por la misma causa: las aguas destruyeron puentes y molinos; se llevaron ganados, y arrancaron mas de 500 árboles, haciendo otros muchos daños en tierras y frutos. Las villas de Manzanara en la Mancha y la de Chiva en Valencia experimentaron tambien el mismo dia bastante mal que les causó una abundante piedra que arrojaron las nubes; asegurándose que en Chiva, donde quedaron arrasados casi todos los frutos, se vieron piedras del tamaño de una naranja.

Villanueva de la Serena sufrió graves daños en sus campos el 18 de Agosto por otra tormenta que despidió algunos rayos, de que quedaron mal paradas varias casas.

Ya el 25 de Julio anterior habia caído en la campiña de Peñaranda y pueblos inmediatos otra nube de piedra que destruyó la cosecha de panizo, y se dice que en algunos sitios habia cinco cuartas de piedra. (Se concluirá.)

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de este dia.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
3,272.....	25000.....	Calatayud.
36.....	25000.....	Santiago.
9,908.....	4000.....	Valencia.
8,373.....	4000.....	Toledo.
5,296.....	4000.....	Zaragoza.
10,578.....	1000.....	Cádiz.
3,947.....	1000.....	Madrid.
3,363.....	1000.....	Idem.
1,628.....	1000.....	Alicante.
1,989.....	1000.....	Zaragoza.
5,250.....	1000.....	Valencia.
9,975.....	1000.....	Murcia.
3,599.....	1000.....	Jerez de la Frontera.
4,170.....	1000.....	Talavera.
8,126.....	1000.....	Valladolid.
11,039.....	1000.....	Madrid.
8,678.....	1000.....	Logroño.
492.....	1000.....	Madrid.
10,395.....	1000.....	Oviedo.
5,305.....	1000.....	Zaragoza.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38 á 4. — Paris 16 á 16. — Santander 4 b. — Bilbao par á 1/2 daño. — Cádiz 3 id. — Sevilla id. idem. — Málaga par á 1/2 idem. — Granada 3 idem. — Alicante 4 b. á par. — Valencia 4 daño. — Barcelona á pesos fuertes 4 b. — Zaragoza 3 daño. — Coruña idem idem. — Santiago 1 id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 30 por 100. — Id. no consolidados 3 1/2. — Deuda sin interes 4 1/2 á 3/4.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la catagoga de la Imprenta Real, en pliego de marca imperial.

Doce vistas del exterior é interior del Real monasterio de S. Lorenzo del Escorial, dibujadas por D. Josef Gomez de Navia, y grabadas por D. T. Lopez Enguillanos y B. M. Alegre, cada una 10 rs.

En cuartilla de marca imperial. Ciento y ocho retratos de varones ilustres de la nacion española, dibujados y grabados por varios profesores, en diez y ocho cuadernos de á seis retratos cada uno, que contienen los siguientes:

- 1.º D. Antonio Lelva, Fr. Lope Felix de Vega Carpio, Ambrosio Morales, D. Antonio Solís, el P. Juan de Mariana y D. Nicolas Antonio.
- 2.º El Cardenal Gil Albornoz, Arias Montano, Gonzalo Fernandez de Córdoba, D. Francisco Quevedo y Villegas, el gran duque de Alba y D. Juan de Ferreras.
- 3.º Hernan Cortés, D. Pedro Calderon de la Barca, Garcilaso de la Vega, Miguel de Cervantes Saavedra, D. Alonso de Ercilla y D. Josef Patiño.
- 4.º D. Antonio Agustín, D. Alvaro de Bazan, D. Sancho Dávila, Antonio de Nebrija, D. Juan de Austria y Pedro Mendez Avilés. (Se continuará.)

Tienda de varios géneros, donde los hay extranjeros y del país: un tomo en 8.º, rústica á 4 rs. — El siglo ilustrado, ó sea quince dias en Madrid: un tomo en 8.º, rústica á 4 rs. — Coleccion completa de reducciones de monedas, pesos y medidas: un tomo en 8.º, rústica á 6 rs. — Manual para la ministrera, emplantado, iluminacion y pastel: un tomo en 8.º, rústica á 3 rs. — Preceptor constante para conocer y entender todo joven la gramática: un tomo en 8.º, rústica á 3 rs. — El amigo de los galeros: un tomo en 8.º, rústica á 3 rs. — Miscelánea gastronómica: un tomo en 8.º, rústica á 3 rs. — Caligrafía natural: un tomo en 8.º, rústica á 5 rs. — La pena de los enamorados: 8.º, rústica á 2 rs. — La gitana vana, episodio anécdótico: un tomo en 8.º, rústica á 2 rs. — Relacion de un viaje á Bruselas y Coblenza en 1792, escrita por S. M. Cristianísima Luis XVIII: 8.º, rústica á 3 rs. — El Fabulista español: un tomo en 8.º, rústica á 5 rs. Se hallan todas estas obras en Madrid librería de Escamilla.